

Publica Términos de Referencia
Estudio Jurídico
Asociación de Emprendedores de Chile.

Considerando:

1.- Asociación de Emprendedores de Chile A.G. (En adelante ASECH) es un gremio que reúne a más de 41 mil asociados, y cuya misión es hacer de Chile el mejor lugar para emprender, protegiendo, promoviendo y desarrollando el emprendimiento en sus más diversas manifestaciones.

2.- Que, para el adecuado cumplimiento de sus obligaciones jurídicas, funcionamiento y desarrollo de su actividad, es necesaria una asesoría permanente en materia jurídica.

3.- Que, a partir del 23 de diciembre del año 2020. Y luego de un proceso eleccionario, ASECH cambió parte de su consejo nacional, asumiendo su presidencia el Sr. Marcos Rivas Cantillana.

4.- Que, como parte de los lineamientos y principios que rigen la actual administración de ASECH, incluye la operación y administración con el nivel de transparencia y probidad más alto posible. Recalcando así la necesidad de implementar medidas en torno a asegurar principios y procedimiento que aseguren libre competencia entre los oferentes.

5.- Que, La necesidad de contratar asesoría jurídica permanente forma parte de aquellas funciones que el Consejo Nacional de ASECH, en el ejercicio de sus facultades, decide abrir a licitación, mediante Términos de Referencia que a continuación se indican:

BASES.

ASECH, requiere contratar los servicios de un estudio jurídico, en adelante, indistintamente “los asesores” o “proponentes”, que se encargue de asesorarla jurídicamente, incluido el Presidente del Consejo Nacional y sus integrantes, en las siguientes materias:

- a) Defensa en todas las controversias, contiendas, reclamaciones o demandas judiciales y/o administrativas, cualquiera sea la naturaleza de la sede en que se promuevan, que se susciten o hayan suscitado con ocasión de las actividades de ASECH.
- b) Asesoría legal y jurídica y defensa de todas las controversias, reclamaciones o demandas judiciales y/o administrativas, cualquiera sea la naturaleza de la sede en que se promuevan, se susciten o hayan suscitado con ocasión de las actividades internas del Consejo Nacional de ASECH, que podrá extenderse de manera no taxativa a: Asamblea de socios, sesiones ordinarias y extraordinarias del consejo nacional, Asesoría jurídica en procesos eleccionarios, redacción de instrumentos de organización interna, redacción, revisión y definición de instrumentos para uso interno o externo, protocolización y debido registro de antecedentes necesarios en la División de Asociatividad perteneciente al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, entre otros.
- c) Asesoría legal y jurídica, respecto de iniciativas público-privadas de todo tipo, en las que participe ASECH

Perfil técnico del Estudio Jurídico

- a) Persona Jurídica constituida
- b) Equipo con al menos 5 años de experiencia en ejercicio del derecho
- b) Experiencia comprobable en emprendimiento e innovación
- c) Experiencia amplia en litigación en diversos ámbitos del derecho
- d) Excelente estándar de calidad de redacción de escritos e instrumentos legales.
- e) Capacidad de generación de informes y reportes de resultados
- f) Experiencia comprobable en proyectos de incidencia público-privada.

Criterios de evaluación:

Los antecedentes entregados serán evaluados en su mérito por integrantes de ASECH, teniendo especial consideración por:

- 1) Identidad pro emprendimiento
- 2) Disponibilidad
- 3) Accountability
- 4) Precio
- 5) Experiencia comprobable
- 6) Flexibilidad y capacidad de adaptabilidad a los requerimientos del gremio.

Forma de postulación:

-Documento de declaración de intereses, en formato pdf, que deberá contener antecedentes del profesional o equipo profesional que postula a la presente licitación.

-Brochure, o presentación indicando ejemplos de servicios jurídicos prestados junto a su costo estimado de dicho servicio.

El envío de dichos documentos deberá realizarse al correo valentin.acuna@asech.cl con copia a mgarrido@asech.cl.

Cronograma:

Publicación de términos de referencia: 3 de mayo, 2021

Recepción de postulaciones: 3 de mayo al 10 de mayo 2021

Evaluación de antecedentes y correcciones: 10 de mayo al 12 de mayo 2021

Publicación de resultados: 14 de mayo de 2021

Recepción de consultas.

Cualquier duda, sobre el sentido y alcance de los términos de referencia expresados podrán ser expresadas en cualquier momento hasta 5 días antes del cierre de la licitación, al correo valentin.acuna@asech.cl.